INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero del 2020

Señores
Accionistas de la Compañía DAPERJAC SOLUPRINTER SOLUCIONES INTEGRALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía DAPERJAC SOLUPRINTER SOLUCIONES INTEGRALES**, tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con la NIIF.

Anhelando éxitos para el próximo ejercicio económico, me despido de usted.

Atentamente,

Ec. Nelly Jácome Tunja
COMISARIO